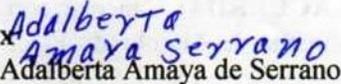
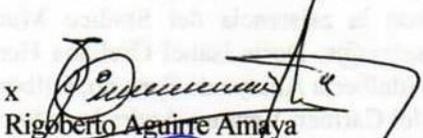


**Acta Número Treinta y Nueve.** Sesión Extraordinaria celebrada por la municipalidad de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a las nueve horas con diecisiete minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Guillermo Rodríguez Chávez, con la asistencia del Síndico Municipal señor Rigoberto Aguirre Amaya; Regidor@s Propietari@s señor@s: Doris Isabel Orellana Hércules y Benjamín Henríquez Mejía; Regidor@s Suplentes señor@s: Adalberto Amaya de Serrano, Gilberto Carlos Ortega Hernández, Gerson Bladimir Olivar Quezada, Josefa del Carmen Ventura Andrade y Secretario Municipal señor José Roberto Beltrán Ortiz. El señor Alcalde estableció el quórum legal declarando abierta la sesión, la que se inició con la lectura del acta anterior la que fue aprobada y firmada en todas sus partes y sin modificaciones, seguidamente se presentaron las diferentes iniciativas y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: **Acuerdo número uno.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar la erogación de la cantidad de Sesenta y seis 66/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 66.66), para el pago de Líderes Comunales a participar en el acto de Rendición de Cuentas del Gabinete Departamental a desarrollarse este día en el Municipio de San Isidro Labrador a partir de las trece horas, este gasto se aplicará a los Fondos Propios. **Certifíquese.** **Acuerdo número dos.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar la erogación de la cantidad de Quinientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 550.00), para la compra de adornos e implementos decorativos para decorar e iluminar el parque central por las festividades navideñas, consecuentemente autoriza la elaboración del Perfil respectivo, este gasto se aplicará a los Fondos FODES 75%. **Certifíquese.** **Acuerdo número tres.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y vista la recomendación presentada por la Comisión de Evaluación de Ofertas del proceso de Libre Gestión N° 18/AMNDJ/2017, para la adquisición de los materiales de construcción para el proyecto: **“Empedrados Fraguados Superficie Repellada en tramos de calle al Cantón Plazuelas y Frontera hacia Honduras”**, para la que se recibieron ofertas de los señores: Lázaro Herminio Hernández Alvarenga y Dolores Ayala Otero, por lo que después de revisar las diferentes ofertas y tomando en cuenta los precios y los materiales ofertados, este Concejo. **ACUERDA:** Adjudicar la compra de los Materiales de Construcción al señor: Lázaro Herminio Hernández Alvarenga, por un monto de Catorce mil setecientos cuarenta y uno 50/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 14,741.50). **Certifíquese.** **Acuerdo número cuatro.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y vista la Carta de Renuncia a la asignación hecha para llevar el control de Asistencia de los Empleados Municipales presentada por el señor Síndico Municipal Rigoberto Aguirre Amaya en la que argumenta no continuar con esa labor ya que no ha podido hacer que la persona responsable del Vaciado de la Información, le entregue oportunamente, dejando la revisión de la misma hasta el mes de agosto del presente año, por lo que este Concejo Municipal **ACUERDA:** Aceptar la renuncia presentada. **Certifíquese.** **Acuerdo número cinco.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal, **ACUERDA:** En base al Plan de Acción Participativo con Equidad de Género, Priorizar y Ejecutar el Siguiete Proyecto: **“Remodelación de Aula para Bodega Cocina en Instituto Nacional de Nombre de Jesús”**, por un monto de Nueve mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (\$ 9,200.00), este gasto se aplicará a los Fondos FODES 75%. **Certifíquese.** Y no habiendo más que hacer constar damos por finalizada la presente acta la que para constancia firmamos.

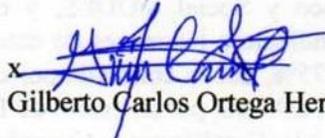
  
Guillermo Rodríguez Chávez

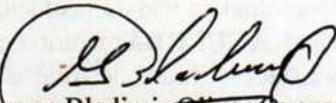
x   
Doris Isabel Orellana Hércules

x   
Adalberto Amaya de Serrano

x   
Rigoberto Aguirre Amaya

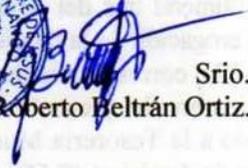
x   
Benjamín Henríquez Mejía

x   
Gilberto Carlos Ortega Hernández

x   
Gerson Bladimir Olivar Quezada

x   
Josefa del Carmen Ventura Andrade



  
Sr. Roberto Beltrán Ortiz.